

Demandamos protección y respeto a los derechos de las personas trabajadoras en Nicaragua

En el Día Internacional del Trabajo el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más se une a las demandas de las personas trabajadoras por un empleo digno y bajo los estándares de los derechos humanos en Nicaragua, en donde crece el empleo informal sin garantías de derechos laborales.

La crisis en derechos humanos que vive Nicaragua sumada a la pandemia de Covid 19 ha generado mayor desempleo y empobrecimiento en las familias. La represión de Estado ha causado que más de 100 mil nicaragüenses salieran del país bajo la inseguridad y falta de empleo.

Durante estos casi 37 meses el estado ha realizado despidos arbitrarios en diversos sectores sobretodo en el de salud, agravando la situación de atención en la actual pandemia, negándoles trabajo a médicos, enfermeras, etc. o impidiéndoles a otros el ejercicio de su oficio como es el caso de periodistas independientes, personas excarceladas y defensoras de derechos humanos, a quienes acosa y persigue constantemente a través de la Policía y fuerzas parapoliciales.

Demandamos al estado de Nicaragua cumplir con lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua en materia laboral, generar empleo y garantizar condiciones de trabajo dignas para el pueblo de Nicaragua, así como extender la protección social y proteger los derechos de las personas trabajadoras.

San José, Costa Rica, 01 de mayo de 2021

Nunca + Dictadura

Nunca+ Impunidad

Nunca + Olvido